

ALCALDIA DISTRICTAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 16 OCT 2019
Número: 027635
Hora: 8:36 am
Firma: [Firma manuscrita]

Santa Marta, 14 de octubre de 2019

Doctor
Rafael Alejandro Martínez
Alcalde
Santa Marta D.T.C.H

Señor Alcalde,

El pasado mes de enero del presente año, recibí la amable invitación para hacer parte de su gobierno como Secretario de Seguridad, el cual acepté gustosamente, porque vi una oportunidad de trabajar desinteresadamente por mi ciudad, en un tema tan sensible, y en un momento especialmente complejo en los indicadores asociados a Seguridad Ciudadana.

Fue así como renuncié al cargo que tenía en el sector privado, en donde trabajé durante los últimos siete años, y me dispuse a colaborar con su administración teniendo como objetivo claro el servicio a la comunidad, la transparencia en mis actuaciones y la prevalencia del interés general sobre el particular, ciñéndome a mis principios y valores.

Dicho lo anterior, dos meses después de entrar a la administración Distrital, usted fue suspendido de su cargo por decisión judicial, por lo que, siguiendo adelante con mis objetivos ya enunciados en este escrito, tomé la decisión de seguir trabajando con el mismo compromiso con el alcalde (e) designado por el presidente Iván Duque, doctor Andrés Rugeles, mientras se resolvía su situación, para lo cual no acepté participar en las maniobras que obstaculizaban la tarea para la cual usted me había designado y por la cual yo había aceptado, como era trabajar por la ciudad en materia de seguridad.

No compartí la huelga de hambre desarrollada por la mayoría de los Secretarios en el salón blanco (ahora salón amarillo), ni dilaté los procesos que se requerían para continuar con los planes y programas consignados en el Plan de Desarrollo, ni tuve excusas para no seguir trabajando por la ciudad; muy por el contrario, me dediqué a gestionar, aprovechando la cercanía y los contactos con funcionarios del nivel nacional, buscando siempre apoyo en materia de seguridad para los samarios, siempre pensando en el interés general, sin distingo alguno.

No ceder a esas presiones me valió por parte de miembros del movimiento político agresiones de forma física y verbal durante varios meses, así como buscaron mi desprestigio en redes sociales y medios de comunicación, hechos de los cuales fueron víctima, de igual forma, mi esposa e hijos.

Con su retorno al cargo por la decisión de un Juez de segunda instancia, fui trasladado sin ninguna justificación, ni aviso previo, de la Secretaría de Seguridad, a la Secretaría de Desarrollo Económico, trayendo consigo una desprotección absoluta a mi integridad, después de haber

[Firma manuscrita]

participado decididamente como Secretario de Seguridad del Distrito en acciones certeras contra Grupos Delincuenciales Organizados, todas conocidas ampliamente por la ciudadanía.

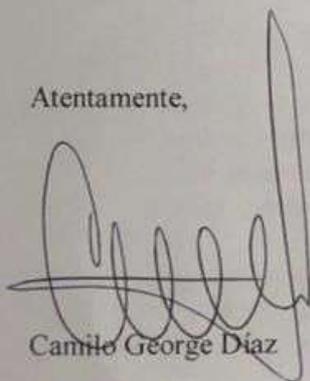
Dicho lo anterior, siendo explícito con lo que le he manifestado, no estando de acuerdo en el rumbo político - administrativo que lleva la ciudad en la actualidad, ni con las decisiones tomadas por parte suya, que han ido, entre otras, en contra de los objetivos que me tracé en beneficio de la ciudadanía y que me llevaron a aceptar su designación como Secretario de Seguridad del Distrito, le manifiesto a usted señor Alcalde, la decisión de renunciar al cargo de Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, no sin antes reiterarle que Santa Marta, próxima a cumplir 500 años, no puede seguir siendo un territorio donde la más grande arma por parte de la institucionalidad sea inculcar el odio entre las personas, maximizando la división de clases y la exclusión, en una ciudad con tantos problemas estructurales de fondo que esta administración no ha podido resolver.

Bien sabemos que los cargos públicos no nos pertenecen, y que hemos llegado aquí, incluido usted, por un accidente temporal. Por ello, quienes nos eligen y nos designan para colaborar en una administración, lo hacen con una esperanza de trabajar por ese mandato, pero es esa misma esperanza la que nos debería llevar a entender que los verdaderos dueños de nuestros cargos son los ciudadanos que a diario exigen se les supla una cantidad de necesidades, para por fin dar el gran salto cualitativo que nuestra gente merece, sin demagogia ni populismo, con el único interés de propender por el bienestar de todos.

Asimismo, el verdadero cambio que tanto pregona, considero, sólo será posible, si y solo si logramos entender que entre las diferencias, hay puntos de encuentro; que solos, sin sinergias, no podremos consolidar a Santa Marta como un verdadero polo de desarrollo, y que la única forma de iniciar es pregonando las buenas relaciones colectivas, sin odios ni resentimientos, como un verdadero territorio de paz política, en beneficio de la ciudadanía, con garantías reales, haciendo prevalecer el tan anhelado interés general, que supere tanta polarización, logrando una ciudad donde verdaderamente quepamos todos, asunto que considero hoy, estamos lejos de lograrlo.

Finalmente, reitero la inmensa gratitud y agradecimiento a nuestra Policía Nacional, Fuerzas militares, Fiscalía General de la Nación (Seccional del Magdalena), Migración Colombia y demás entidades del orden por la labor realizada; hombres y mujeres con los que como ciudadanos tenemos una deuda histórica. Sin duda, gracias a su sacrificio y compromiso, cada día seremos una mejor sociedad, en un mejor territorio, por lo que acompañarlos en esta noble y difícil tarea, es un principio que como sociedad, debemos siempre defender, sin oportunismos políticos.

Atentamente,



Camilo George Díaz